

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA BIOPHARM S.A. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COSMETICSPHARM S.A.:**

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y siete de junio de 2017, siendo las 10H40, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Guerrero N70-254, de la ciudad de Quito, los señores accionistas conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

Verónica Montalvo 50 acciones que representan 5% del capital social.
Patricia Inga 50 acciones que representan 5% del capital social.
Pablo Yerovi 50 acciones que representan 5% del capital social.
Carlos Mancheno 820 acciones que representan 82% del capital social.
Natalia Mora 30 acciones que representan el 3% del capital social.

Presiden la Junta General los señores Raúl Chiriboga como Presidente en su calidad de PRESIDENTE de Directorio y Mayra Mancheno como secretario en su calidad de SECRETARIO de la empresa.

Una vez constatado el quorum por el secretario, el presidente instala la sesión para hacer conocer los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

A continuación la Señora Gerente General pone a consideración del Directorio el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre 2016
2. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Gerencia
3. Conocimiento y aprobación del informe emitido por Comisario

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016.

Pide la palabra el Sr. Raúl Chiriboga en su calidad de Presidente, y, somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la empresa, a efecto una vez que es leído, la junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía

El Sr. Raúl Chiriboga procede a dar lectura de su informe de labores. Una vez que es leído, el presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan por los resultados de la gestión en el año 2016. La sala delibera con respecto al informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario

El Sr. Raúl Chiriboga pide al sr. Secretario, Andrés Obando de lectura al informe de comisario, el cual una vez leído, se somete a consideración de los accionistas. El mismo que es aprobado por mayoría.

Sin nada más que tratar, la Presidenta ordena un receso de veinte minutos, para que por secretaría se redacte el acta respectiva.

Siendo las 12H00 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señore(a)s accionistas presentes.

Raúl Chiriboga
PRESIDENTE

Verónica Montalvo
ACCIONISTA

Carlos Mancheno
ACCIONISTA

Natalia Mora
ACCIONISTA

Mayra Mancheno
SECRETARIO

Sandra Inga
ACCIONISTA

Pablo Yerovi
ACCIONISTA